

Expediente: 2222/24
Carátula: CORONEL GUILLERMO IGNACIO C/ VAZQUEZ PABLO DAVID S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 09/10/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20222638586 - CORONEL, GUILLERMO IGNACIO-ACTOR
90000000000 - VAZQUEZ, PABLO DAVID-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2222/24



H106018127549

JUICIO: CORONEL GUILLERMO IGNACIO c/ VAZQUEZ PABLO DAVID s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 2222/24. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

San Miguel de Tucumán, 08 de octubre de 2024.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 07/10/2024 presentado por ANDUEZA,HECTOR FACUNDO:

En cumplimiento con lo dispuesto por el Código Tributario Provincial (Ley 5121) practíquese planilla fiscal, la que deberá ser repuesta en el plazo de diez días bajo apercibimiento de formar el correspondiente cargo tributario. JA.

Actuación firmada en fecha 08/10/2024

Certificado digital:
CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.